

OCIO | 8 |

La Policía Local no detecta irregularidades en las fiestas de Nochevieja de este año



MEDIO AMBIENTE | 7 |

Vecinos y oposición están preocupados por la gestión del vertedero de Mina Regente



centro. / ANTONIO GIL / AGM

En el ensanche afirman que los clientes son más reacios a gastar

El adoquín blanco de la discordia

P. M. M. CARTAGENA

El eje López Pinto, Serreta, Caridad y Gisbert tiene un diseño que se sale de lo común. En el suelo, en lugar de asfalto habrá adoquín de diversos colores y tiras de basalto en las que se rotulará el nombre de las calles. El pavimento más oscuro que ya está siendo colocado será parecido al de la calle Jara mientras que otros tramos en blanco se asemejan más al del trozo reformado de la calle Gisbert.

Este último ha sembrado la discordia entre los vecinos y comerciantes, ya que afirman que no es nada cómodo para andar sobre él. «Aquí hay mucha gente mayor que va pegando tropezones por ahí», dice José Diego Saura señalando un tramo de adoquinado blanco que hay frente a su pajarería que ya ha sido colocado.

El billete de los autobuses urbanos subirá cinco céntimos a partir del sábado

LA VERDAD CARTAGENA

El 1 de enero, quien quiera viajar en autobús urbano tendrá que pagar más. Dentro de la actualización de precios del

billete del transporte urbano que cada año hacen el Ayuntamiento y la empresa concesionaria de este servicio, Alsa, a partir del primer día del 2005 quienes viajen pagando el bille-

te sencillo tendrán que pagar cinco céntimos más de lo acostumbra- do. Según informaron fuentes municipales, el precio de estos billetes pasará a ser de 0,75 a 0,80 euros, según aprobó

el Pleno municipal hace unos meses.

La actualización sólo afecta a este billete, ya que el año que viene se mantienen los precios del bonobús, del abono joven y del billete especial para los jubilados, que seguirán costando 6,30 euros, 5,40 el joven y 3 euros el de los jubilados, tal y como han explicado desde el Ayuntamiento.

* COMPENSACIÓN EN FACTURA DEL IMPORTE DE LA CUOTA DE CONEXIÓN PARA CONTRATOS MOVISTAR PLUS EFECTUADOS ENTRE EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2004 Y EL 7 DE ENERO DE 2005 AMBOS INCLUSIVE EXCEPTO CORPORATIVO 2000. ** CONSULTA EN SU DISTRIBUIDOR DE LAS CONDICIONES VIGENTES DEL PLAN ESTRENA Y EL PROGRAMA DE PUNTOS DE MOVISTAR.